

**PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA
PRIMER INFORME CUATRIMESTRAL DE SEGUIMIENTO
A CORTE 30 DE ABRIL DE 2026.**

EQUIPO AUDITOR

**NIDIA CLEMENCIA HERNANDEZ BAQUERO
MONICA GÓMEZ GUECHA
CAROLINA VERGARA PASSO
EMANUEL ALVAREZ PENAGOS
LAURA CAMILA SAAVEDRA
ANGIE LILIANA PAEZ HERNANDEZ**

**LUIS EDUARDO VELASQUEZ
COORDINADOR OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO**

VIGENCIA 2026

Contenido	
INTRODUCCIÓN	3
DECLARACIÓN	4
OBJETIVO	4
ALCANCE	5
RESUMEN	5
ANÁLISIS POR CADA DEPENDENCIA REQUERIDA	7
OFICINA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS	7
GESTIÓN DOCUMENTAL	14
DIVISIÓN DE PERSONAL	15
UNIDAD COORDINADORA DE ATENCIÓN CIUDADANA DEL CONGRESO	16
SUBSECRETARÍA GENERAL	18
OFICINA DE INFORMACIÓN Y PRENSA	19
SECRETARÍA GENERAL	22
OFICINA DE PROTOCOLO	24
DIVISIÓN JURÍDICA	24
PRESIDENCIA Y/O MESA DIRECTIVA	25
DIVISIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTO	27
COMISIONES	27
DIVISIÓN DE SERVICIOS	28
CONTROL INTERNO	29
CONCLUSIONES FINALES	31
RECOMENDACIONES GENERALES PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS	32

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del Decreto 1122 de 2024, publicado el 30 de agosto de 2024, el cual reglamenta el Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 (modificado por la Ley 2195 de 2022), adoptando como primera versión el Anexo Técnico, el cual contiene las pautas metodológicas del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) y la Circular CIR25-0000026/GFPU 13130000 de Junio 6 de 2025, y en el marco de las disposiciones de la Ley 2195 de 2022, la Cámara de Representantes de Colombia presenta su Componente Transversal del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), como parte del fortalecimiento institucional, la cultura de integridad y el cumplimiento de los estándares de gobierno abierto, participación y lucha contra la corrupción.

Según el Anexo Técnico el Programa de Transparencia y Ética Pública el Componente Transversal se encuentra en el Capítulo 2 y se define como aquel que, “recopila las acciones que garantizan la incorporación del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) en las dinámicas institucionales y en la cultura organizacional. En este componente se desarrollan (9) acciones fundamentales y establece mecanismos de planeación, gestión, seguimiento, formación y auditoría para una adecuada implementación. A continuación, los relacionamos

**COMPONENTE
TRANSVERSAL**



DECLARACIÓN

La Cámara de Representantes de la República de Colombia, fiel a los principios registrados en la Constitución Política de Colombia, y obrando como órgano fundamental del poder legislativo, debe ser un ejemplo en cumplimiento de la normatividad, protección de derechos humanos y del Estado de Derecho, buscando siempre el fortalecimiento y posicionamiento de la Entidad, reitera su compromiso con la legalidad, la ética pública, la transparencia institucional y anticorrupción. Por lo anterior, en cumplimiento de la Ley 2195 de 2022 y el Decreto 1122 de 2024, adoptamos y reconocemos este Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), como una herramienta estratégica para construir confianza ciudadana, garantizar rendición de cuentas y promover una gestión pública responsable.

El Programa de Transparencia y Ética Pública reemplazó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011). Mediante la Ley 2195 de 2022. De acuerdo con lo anterior el Artículo en mención fue modificado por el Artículo 31 de la ley 2195 de 2022, ley estatutaria 1712 de 2014, "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones". En este marco, los Programas de Transparencia y Ética Pública se deben formular para promover la cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear constantemente el riesgo de corrupción en el desarrollo de la misionalidad institucional.

OBJETIVO

Implementar el Programa de Transparencia y Ética Pública en la Cámara de Representantes, fortaleciendo la transparencia, la integridad institucional mediante políticas, prácticas y mecanismos que favorezcan el fortalecimiento, la rendición de cuentas y la participación ciudadana de acuerdo a lo estipulado en las leyes 1474 de 2011 y 2195 de 2022, así como el Decreto 1122 de 2024 y la circular CIR25- 00000026 de Junio de 2025 emitido por la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la República y teniendo en cuenta los lineamientos metodológicos de la Guía para la Gestión Integral del Riesgo-Versión 7.

Este programa contempla, entre otras cosas;

- ❖ Monitorear, evaluar y mejorar de manera periódica la del Programa de Transparencia y Ética Pública, con el fin de identificar avances, oportunidades de mejora y asegurar la sostenibilidad del mismo.
- ❖ Articular las acciones del Componente Transversal y el Componente Programático con los demás sistemas de gestión institucional garantizando un enfoque integral y sistémico.
- ❖ Integrar ambos componentes en los procesos estratégicos, misionales y de apoyo de la Cámara de Representantes.
- ❖ Promover la ética e integridad institucional, fortaleciendo el comportamiento ético y el compromiso con el servicio público mediante formación, sensibilización y socialización permanente.

- ❖ Garantizar la transparencia activa y el acceso a la información, mediante publicaciones actualizadas, completas, oportunas y comprensibles conforme a la Ley 1712 de 2014, asegurando datos abiertos, información obligatoria y rendición de cuentas.
- ❖ Identificar, analizar y valorar los riesgos institucionales, utilizando los criterios establecidos en la Guía para la Gestión Integral del Riesgo Versión 7.
- ❖ Integrar el Programa de Transparencia y Ética Pública con el MIPG, articulando los riesgos y las acciones de mitigación con los procesos misionales y de apoyo.

ALCANCE

La implementación del Programa de Transparencia de Ética y Pública en la Cámara de Representantes involucra y aplica a todos los funcionarios de planta, asesores, contratistas, personal de apoyo, órganos de control interno, ciudadanía. Comprende todos los procesos misionales, estratégicos, de apoyo y de evaluación del desempeño institucional.

RESUMEN

El Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) para la vigencia 2026 se desarrolla de acuerdo con los lineamientos del anexo técnico del Decreto 1122 de 2024, estos lineamientos constituyen la base para fortalecer una cultura de integridad y responsabilidad en la gestión Pública, promoviendo el cumplimiento de los principios éticos y normativos en todos los niveles de la entidad. El (PTEP) de la Cámara de Representantes busca consolidar una cultura organizacional en la que la ética sea un principio rector de la toma de decisiones y una herramienta clave para el cumplimiento de la misión institucional.

La aplicación de estos principios permitirá que la entidad avance hacia una gestión más íntegra, eficiente y orientada al servicio de la sociedad. De conformidad con el anexo técnico define los ejes estratégicos, Cámara de Representantes en 2025 formuló en el primer mes de 2026 el PTEP a través de dos instrumentos:

1. Un plan indicativo que describe el componente transversal: la declaración estratégica, objetivo, alcance, planeación de acuerdo con el ciclo, la forma en que se realiza el monitoreo, administración y supervisión, los reportes, los instrumentos de formación y comunicación del PTEP y la auditoría que se realiza por parte de la Oficina de Control Interno.
2. Un programa de trabajo para el componente programático en el que se establecen las actividades, productos y responsables para cada componente.

En cumplimiento del Programa de Transparencia y Ética Pública establecido por la Cámara de Representantes, una vez de haber requerido a los líderes de cada proceso y de sus equipos de trabajos, sobre los informes de sus actividades, se consolida la información suministrada por cada dependencia la entidad.

Con base en lo anterior, el presente informe detalla las actividades realizadas durante el primer cuatrimestre del 2026, en cada uno de los cuatro componentes programáticos del Programa.

Como resultado general de las setenta y cuatro actividades (74) acciones que aplicaban para la presente vigencia, la oficina de Control Interno verificó un cumplimiento del 28.4%. De las cuatro líneas de trabajo del componente programático, se establece un grado de cumplimiento parcial de las actividades definidas, como se evidencia a continuación:

ESTRATEGIA	COMPONENTE PROGRAMÁTICO	OFICINA RESPONSABLE	N° DE ACCIONES PRIMER CUATRIMESTRE	CUMPLIMIENTO PRIMER CUATRIMESTRE
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	Gestión de Riesgos para la Integridad Pública	TODAS	06	80 %
MODELO DE ESTADO ABIERTO	Acceso a la información Pública y Transparencia	TODAS	33	16.3 %
MODELO DE ESTADO ABIERTO	Integridad Pública y Cultura de Legalidad	TODAS	25	7.5%
MODELO DE ESTADO ABIERTO	Dialogo y Corresponsabilidad	TODAS	10	10%
	Subtotal			28.4%
	TOTAL		74	28.4%

ANÁLISIS POR CADA DEPENDENCIA

OFICINA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS

ESTRATEGIA	COMPONENTE PROGRAMÁTICO	OFICINA RESPONSABLE	Nº DE ACCIONES PRIMER CUATRIMESTRE	CUMPLIMIENTO O PRIMER CUATRIMESTRE
N/A	DECLARACIÓN	Oficina de Planeación y Sistemas	01	100%
N/A	PLANEACIÓN	Oficina de Planeación y Sistemas	01	100%
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	Gestión de Riesgos para la Integridad Pública	Oficina de Planeación y Sistemas	06	80 %
MODELO DE ESTADO ABIERTO	Acceso a la información Pública y Transparencia	Oficina de Planeación y Sistemas	04	20%
MODELO DE ESTADO ABIERTO	Integridad Pública y Cultura de Legalidad	Oficina de Planeación y Sistemas	02	33 %
MODELO DE ESTADO ABIERTO	Dialogo y Corresponsabilidad	Oficina de Planeación y Sistemas	01	100%
CAMPAÑA DE DIFUSIÓN LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	TIC'S	Oficina de Planeación y Sistemas	01	100%
	Subtotal			76.1%
	TOTAL		16	76.1%

1. Declaración

Acción 1: Realizar la declaración respecto a la Implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública 2026-2027

Productos Primer Cuatrimestre: Declaración Acogida

Responsable: Oficina de Planeación y Sistemas

Acciones adelantadas: Se evidencia en la Página Web de la entidad el programa de transparencia y Ética Pública en donde consta la actividad realizada. La evidencia está en el siguiente link:

<https://www.camara.gov.co/wp-content/uploads/2026/01/PROGRAMA-DE-TRANSPARENCIA-Y-ETICA-PUBLICA-V3-DIC-2026.pdf>

Observaciones Control Interno: Se evidencia la ejecución total de la obligación establecida.

2. Planeación

Acción 1: Formular ciclo del Programa de Transparencia y Ética Pública de acuerdo al Anexo Técnico del Decreto 1122 de 2024

Productos Primer Cuatrimestre: Ciclo Formulado

Responsable: Oficina de Planeación y Sistemas

Acciones adelantadas: Se evidencia en la Página Web de la entidad el programa de transparencia y Ética Pública en donde consta la actividad realizada. La evidencia está en el siguiente link:

<https://www.camara.gov.co/wp-content/uploads/2026/01/PROGRAMA-DE-TRANSPARENCIA-Y-ETICA-PUBLICA-V3-DIC-2026.pdf>

Observaciones Control Interno: Se evidencia la ejecución total de la obligación establecida.

3. Componente programático- Gestión de Riesgos para la Integridad Pública. Estrategia- Administración de Riesgos

Acción 1: Fortalecer y promover la cultura del mejoramiento continuo en la Administración de los riesgos de cada proceso y cada dependencia bajo la metodología de la Función Pública.

Productos Primer Cuatrimestre: Actualizar y revisar permanentemente los Instrumentos

de Gestión (Mapa de Riesgos de Corrupción, etc.)

Responsable: Oficina de Planeación y Sistemas

Acciones adelantadas: La Oficina de Planeación y Sistemas socializó a los líderes de procesos las diferentes herramientas o instrumentos de gestión como es el Manual Operativo del MIPG, Política de administración de riesgos, guía para administrar los indicadores, con el fin de Fortalecer y promover la cultura del mejoramiento continuo en la Administración de los riesgos de cada proceso y cada dependencia bajo la metodología de la Función Pública. La evidencia está en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/12L0bCTA1Kej82GJG7f_59xfalkWq44Ja?hl=es

Acción 2: Prestar apoyo y acompañamiento en la construcción de la Política de Administración de Riesgos, si es requerido por la Alta Dirección

Productos Primer Cuatrimestre: Actualizar y revisar permanentemente los Instrumentos de Gestión (Mapa de Riesgos de Corrupción, etc.)

Responsable: Oficina de Planeación y Sistemas

Acciones adelantadas: Actualmente la Oficina de Planeación no presto apoyo en la construcción de la Política de Administración de riesgos, ni tampoco fue requerido por la Alta Dirección. Como meta se solicitó a los líderes de proceso, mediante nota interna ops 1.6 194 de marzo 2026, Actualizar y revisar permanentemente los Instrumentos de Gestión. La evidencia está en el siguiente link:

<https://drive.google.com/drive/folders/1nih2WGGzWyYJkPyE2CcJ2FVY3BVaEyYv?hl=es>

Acción 3: Actualizar el Mapa de Riesgos(matriz) y el Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP)

Productos Primer Cuatrimestre: Documentos Actualizados

Responsable: Oficina de Planeación y Sistemas

Acciones adelantadas: La Oficina de Planeación y Sistemas, cumpliendo el rol de la segunda línea de defensa actualizó los mapas de riesgos de la Entidad (Gestión, seguridad de la información, integridad Pública SIGRIP- corrupción) y el Programa de Transparencia y Ética pública 2026. Lo anterior, se da utilizando los siguientes mecanismos: Invitación a Participar a la ciudadanía, contratistas y servidores públicos en la construcción del programa y los mapas de riesgos, atreves del rotador de la página web de la Entidad. Correo del 28 de enero 2026. Mesas de trabajo con cada líder de proceso y/o su delegado (actas), correos electrónicos con el fin de actualizar los instrumentos o herramientas. Se envió el 11 y 12 de noviembre mediante correo electrónico notificación a los lideres de procesos para la construcción de los Mapa de Riesgos Institucionales (Gestión, seguridad

de la información, integridad Pública SIGRIP- Corrupción) y el Programa de Transparencia y Ética pública 2026 Se socializó el Programa de Transparencia y Ética pública y su componente programático- PTEP, mediante correo electrónico a los líderes de proceso el 28 de enero 2026. Mediante correo electrónico el 09 de marzo se socializó el link de ubicación de los mapas de riesgos. Se publicaron en la página web de la entidad. Mapas de riesgos: <https://www.camara.gov.co/mapa-de-riesgos>, Programa de Transparencia y Ética pública 2026: <https://www.camara.gov.co/transparencia/normativa/planes/>. La evidencia está en el siguiente link:

<https://drive.google.com/drive/folders/1nih2WGGzWyYJkPyE2CcJ2FVY3BVaEyYv?hl=es>

Acción 4: Publicar los documentos PTEP y Mapa de Riesgos a través de la Página Web.

Productos Primer Cuatrimestre: Documentos Publicados en la Página Web

Responsable: Oficina de Planeación y Sistemas

Acciones adelantadas: Una vez aprobados y socializados los instrumentos de Gestión por el equipo de calidad, líderes de los procesos y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño se publican en la página web como consta el link Programa de Transparencia y PTEP-componente programático link: <https://www.camara.gov.co/transparencia/normativa/planes/> Mapas de Riesgos (gestión, seguridad de la información, integridad link: <https://www.camara.gov.co/participa/mapa-de-riesgos/> . La evidencia está en el siguiente link: <https://drive.google.com/drive/folders/1eUGEiL1H1firjIKUvMcPqmdHgors-H5L?hl=es>

Acción 5: Divulgación por cualquiera de los diferentes medios de comunicación los mapas y planes elaborados

Productos Primer Cuatrimestre: Dar a conocer el mapa de riesgos, Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) a los diferentes líderes de los procesos (oficios, correos electrónicos)

Responsable: Oficina de Planeación y Sistemas

Acciones adelantadas: La Oficina de Planeación y Sistemas divulgo los mapas de riesgos de la Entidad en la página web (Gestión institucional, seguridad de la información, riesgo de integridad pública -Sigrip corrupción) y el. Programa de Transparencia y Ética Pública, además socializó mediante correos y notas internas los instrumentos o herramientas de gestión. Mapa de Riesgos: <https://www.camara.gov.co/participa/>, <https://www.camara.gov.co/participa/mapa-de-riesgos/> Programa de Transparencia y Ética Pública:

<https://www.camara.gov.co/transparencia/normativa/planes/>,
<https://www.camara.gov.co/transparencia/normativa/planes/>.

La evidencia está en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1QL588u6E_LyYDN893H8zAiPWfF-

[UBQNT?hl=es](#)

Acción 6: Hacer monitoreo y revisión permanente del cumplimiento de las actividades propuestas en la Matriz de Riesgos.

Productos Primer Cuatrimestre: Notificación a los responsables

Responsable: Oficina de Planeación y Sistemas

Acciones adelantadas: Mediante nota interna ops 1.6 206 solicitó diligenciar la matriz de monitoreo de riesgos. Socializó vía correo electrónico el día 10 de marzo 2026 a los líderes de procesos, diferentes instrumentos de gestión de Calidad para el buen desempeño Institucional. La evidencia está en el siguiente link:

<https://drive.google.com/drive/folders/1GRzkEmkFWKfFHAACk6aoprJ6vi5qTSUO?hl=es>

Acción 7: Publicar cada 3 meses un informe que consolide el estado de avance de los Indicadores de Gestión

Productos Primer Cuatrimestre: 4 Informes publicados del estado de avance de los indicadores de gestión en formato Excel

Responsable: Oficina de Planeación y Sistemas

Acciones adelantadas: La Oficina de Planeación y Sistemas, actualmente se encuentra consolidando la información del tercer trimestre, la cual fue solicitada mediante nota interna ops 1.6 227 del 09-04-26, así mismo, estamos a la espera que los líderes de procesos envíen la información para ser consolidada y subida a la página web de la entidad. La evidencia está en el siguiente link:

<https://drive.google.com/drive/folders/10IXvhsIE31BgsyQdjfmzlm7Rtz4qPD8t>

Observaciones Control Interno: Se evidencia un avance significativo sobre la administración de Riesgos y la Gestión de Riesgos para la Integridad Pública por parte del área encargada. De igual forma, se extiende la invitación para seguir cumpliendo a cabalidad este componente, con la finalidad de que pueda llegar a la ejecución del 100% de lo programado.

4. Componente Programático- Acceso a la información Pública y Transparencia- Modelo de Estado Abierto

En el componente denominado Acceso a la información Pública y Transparencia, se ejecutaron (2) dos de las (4) cuatro actividades programadas y se aportaron las respectivas

evidencias de los productos previstos. A continuación, se presenta el reporte de avance para el periodo, el cual se orienta al conocimiento, comprensión, aplicación de las actividades realizadas para la identificación, valoración, tratamiento, monitoreo y seguimiento del paradigma tan esencial como es el acceso a la información Pública y Transparencia en la Cámara de Representantes.

Acción 1: Divulgar y socializar a través de correos electrónicos, intranet y/o página web de la corporación, comunicados y mensajes de sensibilización sobre las categorías de la Ley 1712 de 2014 y sus decretos reglamentarios, según la matriz de autodiagnóstico de la Procuraduría General de la Nación.

Productos Primer Cuatrimestre: Estableciendo como meta; 5 campañas, se incluirá en cada una de ellas de manera progresiva las categorías de la ley de transparencia

Responsable: Oficina de Planeación y Sistemas

Acciones adelantadas: Se reporta una socialización de (1) una campaña sobre la ley 1712 de 2014. Se puede consultar su evidencia en el siguiente enlace:

<https://docs.google.com/document/d/1dkvaNfm0W9oZSK8YaHoiPIzkJYOkXNaA/edit>

Acción 2: Realizar socializaciones sobre la importancia de mantener actualizados los datos abiertos, la importancia de abrir y reutilizar datos y el proceso de apertura de datos de la Cámara de Representantes

Productos Primer Cuatrimestre: 2 campañas de sensibilización e importancia de los datos abiertos

Responsable: Oficina de Planeación y Sistemas

Acciones adelantadas: Se reporta (1) campaña sobre la actualización de los datos abiertos. Se puede consultar su evidencia en el siguiente enlace:

https://docs.google.com/document/d/13e2602KInTd_b3GgPOG-BAg3Q5cpMqlx/edit

5. Componente Programático- Integridad Pública y Cultura de la Legalidad- Modelo de Estado Abierto

En el componente denominado Integridad Pública y cultura de la legalidad se formularon en total (02) dos actividades para coordinar los procesos que garanticen una gestión transparente e incluyente, teniendo en cuenta la publicación y actualización de la matriz de autodiagnóstico de la PGN, se realiza (01) una actividad de las programadas

Acción 1: Actualizar mínimo dos veces al año en la página web de la Corporación, la matriz de autodiagnóstico de cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 desarrollada por la Procuraduría General de la Nación PGN

Productos Primer Cuatrimestre: Una matriz actualizada publicada

Responsable: Oficina de Planeación y Sistemas

Acciones adelantadas: Se informa "Primer Semestre, se carga matriz PGN en página de la Cámara de Representantes (Versión 2025) ya que aún no es posible actualizarla a 2026 hasta nueva solicitud de la Procuraduría". Se puede consultar su evidencia en el siguiente enlace: <https://docs.google.com/document/d/1fhAN-tUu67aFx6f9ygE1xMBdqNmoDkb/edit>

6. Componente Programático Dialogo y Corresponsabilidad- Estrategia Modelo de Estado Abierto.

Acción 1: Promover el uso de la Encuesta de Satisfacción sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Cámara de Representantes que está dispuesta en el pie de página del portal web institucional

Productos Primer Cuatrimestre: Dos estrategias de difusión

Responsable: Oficina de Planeación y Sistemas

Acciones adelantadas: Se menciona que se hicieron 2 campañas, sin embargo, se anexa 1 campaña de encuesta de satisfacción. Se puede consultar su evidencia en el siguiente enlace: <https://docs.google.com/document/d/14qHRdxkohQwmhyVALfjxhbtp3AyZr7Fg/edit>

Observaciones Control Interno: Se evidencia un avance importante, sin embargo, se invita a seguir cumpliendo a cabalidad este componente, con la finalidad de que pueda llegar a la ejecución del 100% de lo programado.

7. Campaña de Difusión lucha contra la corrupción

Acción 1: Enviar por correo video de campaña de la lucha contra la corrupción

Productos Primer Cuatrimestre: TIC's

Responsable: Oficina de Planeación y Sistemas

Acciones adelantadas:

Se evidencia el uso de las TIC's como medio para socializar y hacer campaña de lucha contra la corrupción. Se prueba con las actividades ya enunciadas con anterioridad.

Observación General de Control Interno: Se evidencia un avance significativo del 76.1 % de las actividades programadas, sin embargo, se exhorta a la Oficina de Planeación y Sistemas para que, en los próximos periodos a informar, se consolide mejor cumplimiento en cada uno de los temas que hacen parte del programa de Transparencia y Ética Pública y son de

competencia.

GESTION DOCUMENTAL

ESTRATEGIA	COMPONENTE PROGRAMÁTICO	OFICINA RESPONSABLE	N° DE ACCIONES PRIMER CUATRIMESTRE	CUMPLIMIENTO PRIMER CUATRIMESTRE
MODELO DE ESTADO ABIERTO	Integridad Pública y Cultura de Legalidad	GESTION DOCUMENTAL	03	7.6%
	Subtotal			7.6%
	TOTAL		03	7.6 %

1. Componente Programático- Integridad Pública y Cultura de la Legalidad- Modelo de Estado Abierto

Acción 1: Registro de Activos de Información, Esquema de Publicación de Información e Índice de Información Clasificada y Reservada publicados actualizados en dato abierto en formato Excel.

Productos Primer Cuatrimestre: Registro de Activos de Información, Esquema de Publicación de Información e Índice de Información Clasificada y Reservada publicados actualizados en dato abierto en formato Excel.

Responsable: Gestión documental

Acciones adelantadas: Cuando los insumos estén aprobados y/o cuando surjan modificaciones

Observaciones Control Interno: Se invita a Gestión Documental a continuar cumpliendo a cabalidad este componente, con la finalidad de que pueda llegar a la ejecución del 100% de lo programado.

Acción 2: Aplicar las TRD a los archivos de gestión y las TRD y TVD al archivo central. Se realiza de manera anual, realizando las transferencias aplicando las TRD según le corresponda a la dependencia

Productos Primer Cuatrimestre: Realizar 49 inventarios documentales de archivos de gestión y archivo central

Responsable: Gestión documental

Acciones adelantadas: Durante el Primer cuatrimestre de 2026 no se evidencian avances en esta actividad. Esto obedece a que su ejecución depende de la recepción de transferencias primarias por parte de las dependencias correspondientes.

Observaciones Control Interno: Se invita a seguir cumpliendo a cabalidad este componente, con la finalidad de que pueda llegar a la ejecución del 100% de lo programado.

Acción 3: Recuperar, restaurar, digitalizar, conservar y custodiar el archivo histórico.

Productos Primer Cuatrimestre: Un (1) inventario documental del archivo histórico

Responsable: Gestión documental

Acciones adelantadas: Durante el Primer cuatrimestre de 2026 se evidencia un avance del 23% del indicador, frente a la unidad de medida establecida, correspondiente a las actividades desarrolladas en el periodo. La evidencia no se aporta. https://drive.google.com/drive/folders/1cy6Ljq-WAVFu5zji6R_QD-EyWjKPT0QG

Observación General de Control Interno: No se evidencia gran un avance, sin embargo, se exhorta a la Oficina de Gestión documental para que, en los próximos periodos a informar, se consolide mejor cumplimiento en cada uno de los temas que hacen parte del programa de Transparencia y Ética Pública.

DIVISIÓN DE PERSONAL

COMPONENTE PROGRAMÁTICO	OFICINA RESPONSABLE	Nº DE ACCIONES PRIMER CUATRIMESTRE	CUMPLIMIENTO PRIMER CUATRIMESTRE
Acceso a la información Pública y Transparencia	DIVISIÓN DE PERSONAL	02	0%
Integridad Pública y Cultura de Legalidad	DIVISIÓN DE PERSONAL	10	0%
Subtotal			
TOTAL		12	0%

Observación OCCI: La oficina responsable no reportó la información solicitada. Se espera que el área encargada reporte el cumplimiento de las actividades establecidas en el Programa de Transparencia y Ética Pública en los próximos periodos a requerir. Se anexa las actividades que la entidad estableció durante la vigencia 2026:

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA GRUPO DE SERVIDORES PÚBLICOS AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>		OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO		CÓDIGO EI.Cl.1-F6
NIT: 899999098-0				VERSIÓN 01-2016
				PÁGINA 16 de 33
Modelo de Estado Abierto	Acceso a la información pública y transparencia	Promover la importancia el cumplimiento de la Rendición de Cuentas de los congresistas y la participación ciudadana en la Rendición de Cuentas Institucional	División de Personal	Capacitaciones a funcionarios del área administrativa y legislativa las cuales se deben realizar antes del junio (2026-2027)
Modelo de Estado Abierto	Acceso a la información pública y transparencia	Doce (12) Integrantes Unidades de Trabajo Legislativo en materia de la Cámara/Libre nombramiento y remoción, Contratistas.	División de Personal	Doce reportes correspondientes a los doce meses del año en formato Excel.
Modelo de Estado Abierto	Integridad Pública y cultura de la legalidad	Actualizar en el sitio web, sin perjuicio de las disposiciones establecidas en la Ley 1712 de 2014, los siguientes datos: Los miembros de sus Unidades de Trabajo Legislativo: Nombres, apellidos y correo institucional (Declaración de compromisos para un Congreso Abierto y Transparente)	División de Personal	Base de datos de seguimiento y soportes digitales en Drive
Modelo de Estado Abierto	Integridad Pública y cultura de la legalidad	Identificar al miembro de cada Unidad de Trabajo Legislativo que haya sido delegado por cada congresista en materia de (i) Peticiones, quejas, reclamos y solicitudes y (ii) Gobierno Abierto.	División de Personal	Publicación de novedades reportadas por los Representantes a la Cámara antes del 31 de julio 2026
Modelo de Estado Abierto	Integridad Pública y cultura de la legalidad	Actualizar el directorio de información de servidores públicos y contratistas incluyendo el tipo de contrato del servidor, contenido en el SIGEP (Categoría 3 Estructura orgánica y talento humano - Subcategoría 3.5 Directorio de información de servidores públicos y contratistas de la Sección de Transparencia)	División de Personal	Dos campañas de actualización de la información contenida en el directorio del SIGEP
Modelo de Estado Abierto	Integridad Pública y cultura de la legalidad	Actualización de cargos y funciones relacionadas con Conflicto de intereses	División de Personal	Publicación de listado de cargos y funciones identificados con riesgo de conflicto de intereses.
Modelo de Estado Abierto	Integridad Pública y cultura de la legalidad	Lineamientos para la Gestión Preventiva. Publicar la política de integridad y conflicto de intereses de acuerdo a las normas vigentes	División de Personal	Documento publicado en el micrositio determinado para la División de Personal. Cada corte a Diciembre 31 de cada año
Modelo de Estado Abierto	Integridad Pública y cultura de la legalidad	Sensibilización y capacitación a Servidores Públicos y Contratistas de la Entidad. Alertar mediante	División de Personal	4 piezas informativas respecto a los lineamientos de la política de conflicto de
Modelo de Estado Abierto	Integridad Pública y cultura de la legalidad	Sensibilización y capacitación a Servidores Públicos y Contratistas de la Entidad. Desarrollar insumos para notas informativas en redes sociales	División de Personal	2 Campañas de comunicación a partir de la información compartida por la División de Personal, respecto a conflicto de intereses.
Modelo de Estado Abierto	Integridad Pública y cultura de la legalidad	Sensibilización y capacitación a Servidores Públicos y Contratistas de la Entidad. Realizar un taller de gestión de conflicto de intereses con los funcionarios con cargos expuestos a situación de conflicto de	División de Personal	Taller dirigido por Función Pública a Noviembre 30 de cada año.
Modelo de Estado Abierto	Integridad Pública y cultura de la legalidad	Sensibilización y capacitación a Servidores Públicos y Contratistas de la Entidad. Realizar curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción	División de Personal	Invitar por dependencia a los servidores y contratista a realizar el curso de la función pública a Diciembre 31 de cada año.
Modelo de Estado Abierto	Integridad Pública y cultura de la legalidad	Sensibilización y capacitación a Servidores Públicos y Contratistas de la Entidad. Realizar y divulgar campañas de comunicación alusivas al conflicto de interés	División de Personal	2 campañas de comunicación a partir de la información compartida por la División de Personal, respecto a conflicto de intereses. Primera entrega a 17 mayo de cada año, Segunda entrega a 15 de septiembre (2026-2027)

UNIDAD COORDINADORA DE ATENCIÓN CIUDADANA DEL CONGRESO

COMPONENTE PROGRAMÁTICO	OFICINA RESPONSABLE	N° DE ACCIONES PRIMER CUATRIMESTRE	CUMPLIMIENTO PRIMER CUATRIMESTRE
Acceso a la información Pública y Transparencia	UNIDAD COORDINADORA DE ATENCIÓN CIUDADANA DEL CONGRESO	06	65%
Integridad Pública y Cultura de Legalidad	UNIDAD COORDINADORA DE ATENCIÓN CIUDADANA DEL CONGRESO	02	0%
Subtotal			65%
TOTAL		08	65%

1. Componente Programático- Acceso a la información Pública y Transparencia- Modelo de Estado Abierto

Acción 1: Actualizar en el enlace de Transparencia de la página Web de la Cámara de Representantes República, ítems competencia de la Unidad de Atención Ciudadana

Productos Primer Cuatrimestre: Información actualizada en el enlace de Transparencia de la página Web

Responsable: Unidad Coordinadora De Atención Ciudadana Del Congreso

Acciones adelantadas: En el primer trimestre se ha publicado información en el enlace 8. Información especificada para grupos de interés. "Información para niños, niñas y adolescentes" Cámara para niños, la campaña "Somos Futuro".
<https://drive.google.com/drive/folders/1L9NI9Gy8viviW6hLAJcTAt6nFSxzchvAH>

Acción 2: Actualizar el enlace de servicio al ciudadano de la página Web de la Cámara de Representantes República, ítems competencia de la Unidad de Atención Ciudadana

Productos Primer Cuatrimestre: Información actualizada en el enlace de Transparencia de la página Web

Responsable: Unidad Coordinadora De Atención Ciudadana Del Congreso

Acciones adelantadas: En el enlace Servicio al ciudadano "Atención Ciudadana", en Documentación, se publicó la "Carta de Trato Digno".
<https://drive.google.com/drive/folders/1L9NI9Gy8viviW6hLAJcTAt6nFSxzchvAH>

Acción 3: Realizar y publicar informes trimestrales de atención a derechos de petición y de acceso a la información pública, que incluyan estadísticas y análisis

Productos Primer Cuatrimestre: Informes publicados en la página Web

Responsable: Unidad Coordinadora De Atención Ciudadana Del Congreso

Acciones adelantadas: Se envió a la oficina de planeación y Sistemas para publicación del informe trimestral de atención a derechos de petición y de acceso a la información Pública para la respectiva Publicación en la página web enlace de transparencia 4, Planeación, presupuesto e informes, informes trimestrales sobre acceso a la información, quejas y reclamos.
<https://drive.google.com/drive/folders/1L9NI9Gy8viviW6hLAJcTAt6nFSxzchvAH>

Acción 4: Realizar 2 grupos focales sobre la percepción del Congreso de la República en territorio

Productos Primer Cuatrimestre: Informe de grupos focales

Responsable: Unidad Coordinadora De Atención Ciudadana Del Congreso

Acciones adelantadas: En el mes de marzo se realizó 1 grupo focal con niños y adolescentes de territorios de Colombia, dicho informe fue presentado a Presidencia y Dirección Administrativa. El segundo se realizará finalizando abril.
<https://drive.google.com/drive/folders/1L9NI9Gy8viwW6hLAJcTAt6nFSxzchvAH>

Observaciones Control Interno: Se evidencia un avance significativo, sin embargo, se exhorta a la Unidad Coordinadora De Atención Ciudadana Del Congreso para que, en los próximos periodos a informar, se consolide mejor cumplimiento en cada uno de los temas que hacen parte del programa de Transparencia y Ética Pública específicamente al Acceso a la información Pública y Transparencia.

2. Componente Programático- Integridad Pública y Cultura de la Legalidad- Modelo de Estado Abierto

En el componente denominado Integridad Pública y cultura de la legalidad se formularon en total (02) dos actividades para coordinar los procesos que garanticen una gestión transparente e incluyente. Sin embargo, no se evidencia ejecución alguna de estas actividades durante el periodo informado.

Observaciones generales de Control interno: Se evidencia un avance importante en la estrategia Acceso a la información Pública y Transparencia con un 65 %. Sin embargo, se solicita a la Unidad Coordinadora De Atención Ciudadana Del Congreso que en los próximos periodos ejecute de forma más eficiente las actividades programadas en la estrategia Integridad Pública y Cultura de Legalidad y así, poder presentar un mejor grado de cumplimiento en los avances presentados.

SUBSECRETARÍA GENERAL

COMPONENTE PROGRAMÁTICO	OFICINA RESPONSABLE	Nº DE ACCIONES PRIMER CUATRIMESTRE	CUMPLIMIENTO PRIMER CUATRIMESTRE
Acceso a la información Pública y Transparencia	SUBSECRETARÍA GENERAL	01	0%
Subtotal			
TOTAL		01	0%

1. Componente Programático- Acceso a la información Pública y Transparencia- Modelo de Estado Abierto

En el componente denominado Acceso a la información Pública y Transparencia, se está ejecutando la única actividad programada, con la finalidad de realizar monitoreo y seguimiento al paradigma tan esencial como es el acceso a la información Pública y Transparencia en la Cámara de Representantes.

Acción 1: Asistencia de los Honorables Representantes a las Sesiones Plenarias

Productos Primer Cuatrimestre: Informe sobre asistencia

Responsable: Subsecretaría General

Acciones adelantadas: Se menciona que está en ejecución de la obligación.

Observaciones Control Interno: Se invita a la Subsecretaría General para que, en los próximos periodos requeridos, presente avance sobre este este componente, con la finalidad de que pueda llegar a la ejecución del 100% de lo programado.

OFICINA DE INFORMACIÓN Y PRENSA

COMPONENTE PROGRAMÁTICO	OFICINA RESPONSABLE	Nº DE ACCIONES PRIMER CUATRIMESTRE	CUMPLIMIENTO PRIMER CUATRMESTRE
Acceso a la información Pública y Transparencia	OFICINA DE INFORMACIÓN Y PRENSA	05	31%
Integridad Pública y Cultura de Legalidad	OFICINA DE INFORMACIÓN Y PRENSA	02	20%
Subtotal			
TOTAL		07	51%

1. Componente Programático- Acceso a la información Pública y Transparencia- Modelo de Estado Abierto

En el componente denominado Acceso a la información Pública y Transparencia, se está ejecutando la única actividad programada, con la finalidad de realizar monitoreo y seguimiento al paradigma tan esencial como es el acceso a la información Pública y Transparencia en la Cámara de Representantes.

Acción 1: Visibilizar en línea las transmisiones de las sesiones de las comisiones o plenarias en las que se discutan proyectos de ley o se realicen debates de control político, vía

streaming y/o en diferido. (Declaración de compromisos para un Congreso Abierto y Transparente

Productos Primer Cuatrimestre: Cumplir con el indicador en las fechas establecidas

Responsable: Oficina de Información y Prensa

Acciones adelantadas: Se han transmitido las plenarios según el cronograma establecido por el canal congreso y YouTube .. La evidencia se encuentra en el siguiente link : https://drive.google.com/drive/folders/1MSHOcsEarPfADUw39he83CWfXK7P5o_4?usp=share_link

Acción 2: Asistencia de los Honorables Representantes a las Sesiones Plenarias

Productos Primer Cuatrimestre: 2 campañas primer semestre y 2 segundo semestre del 2026

Responsable: Oficina de Información y Prensa

Acciones adelantadas: Lo acordado con la oficina de Planeación y Sistemas es que ellos liderarán dos campañas del primer semestre y la Oficina de Información y Prensa 2 en el segundo semestre en La semana de la transparencia en septiembre. No se ejecutó la actividad.

Acción 3: Promover el uso de canales de comunicación interna (correo masivo, intranet, fondo de escritorio computadores de la entidad).

Productos Primer Cuatrimestre: 2 campañas primer semestre y 2 segundo semestre del 2026_

Responsable: Oficina de Información y Prensa

Acciones adelantadas: Esta actividad se realiza de la mano con la Oficina de Planeación y Sistemas. Ellos lideran 2 en el año y la Oficina de Información y Prensa 2. En la Oficina de Prensa aún no se han realizado campañas ya que se está creando un nuevo procedimiento para la Comunicación Interna.

Acción 4: Generar mensajes dirigidos a grupos de interés_

Productos Primer Cuatrimestre: 60 mensajes de Distribución Multilenguaje_

Responsable: Oficina de Información y Prensa

Acciones adelantadas : A 31 de marzo de 2026 se lleva un avance del 37% para el primer cuatrimestre, se han enviado 22 mensajes. La evidencia se encuentra en el siguiente link :

https://drive.google.com/drive/folders/1q3fkD276pjuP9dp9YgY-THdf8pYyzLE?usp=share_link

Acción 5: Planear y estructurar la información con cobertura inclusiva_

Productos Primer Cuatrimestre: 44 actas de Consejo de Redacción de monitoreo de medios internos_

Responsable: Oficina de Información y Prensa

Acciones adelantadas: A 31 de marzo de 2026 se lleva un avance del 18%, se han realizado 8 actas de Consejo de Redacción. La evidencia se encuentra en el siguiente link : https://drive.google.com/drive/folders/1EHRnSVem9xxKlIFQtXdvv479TkETdLV1?usp=share_link

Observaciones Control Interno: Se evidencia un avance significativo del 31 % de las actividades programadas, sin embargo, se exhorta a la Oficina de Información y Prensa para que, en los próximos periodos a informar, se consolide mejor cumplimiento en cada uno de los temas que hacen parte del programa de Transparencia y Ética Pública.

2. Componente Programático- Integridad Pública y Cultura de la Legalidad- Modelo de Estado Abierto

Acción 1: Actualización anual de la estrategia de comunicación.

Productos Primer Cuatrimestre: Cumplir con la actividad

Responsable: Oficina de Información y de Prensa

Acciones adelantadas: Se inició la Planificación de Estrategia de comunicación para la rendición de cuentas 2025-2026. La evidencia se puede encontrar en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/151-HAmW1ONGUSc4SGQY1Ge5nYatNSz-y?usp=share_link

Acción 2: Sensibilizar y capacitar a las UTL´s de los representantes a la Cámara sobre los procedimientos de comunicación de la entidad.

Productos Primer Cuatrimestre: Realizar 1 capacitación presencial con todos los funcionarios que conforman las UTL´s de los representantes sobre los procedimientos de comunicación

Responsable: Oficina de Información y de Prensa

Acciones adelantadas: Esta capacitación se realiza cada año una vez llega el nuevo jefe

de Prensa e inicia el nuevo año legislativo ya que por lo general se renuevan las UTL. Este año después del 20 de Julio habrá un nuevo periodo constitucional 2026-2030 y se renueva el 70% de la Cámara de Representantes. No se ha realizado.

Observaciones Control Interno: Se evidencia un primer avance del 51 % , sin embargo, se exhorta a la Oficina de Información y de Prensa para que, en los próximos periodos a informar, se consolide mejor cumplimiento en cada uno de los temas que hacen parte del programa de Transparencia y Ética Pública específicamente a la Integridad Pública y Cultura de Legalidad.

SECRETARÍA GENERAL

COMPONENTE PROGRAMÁTICO	OFICINA RESPONSABLE	Nº DE ACCIONES PRIMER CUATRIMESTRE	CUMPLIMIENTO PRIMER CUATRIMESTRE
Acceso a la información Pública y Transparencia	SECRETARÍA GENERAL	06	0%
Integridad Pública y Cultura de Legalidad	SECRETARÍA GENERAL	03	0%
Subtotal			0%
TOTAL		09	0%

Observación OCCI: La oficina responsable no reportó la información solicitada. Se espera que el área encargada reporte el cumplimiento de las actividades establecidas en el Programa de Transparencia y Ética Pública en los próximos periodos a requerir. Se anexa las actividades que la entidad estableció durante la vigencia 2026:

OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO

CÓDIGO	EI.CI.1-F6
VERSIÓN	01-2016
PÁGINA	23 de 33

Modelo de Estado Abierto	Integridad Pública y cultura de la legalidad	Fortalecer el acceso a la información de los ciudadanos en lo que respecta a la probidad.	Secretaría General	Actualización link de la declaración del conflicto de intereses en la página web y la publicación en la gaceta. Consolidación y actualización de los perfiles de los Representantes en la página web de la Cámara de Representantes.
Modelo de Estado Abierto	Acceso a la información pública y transparencia	Mantener actualizada la información publicada de los 6 grupos de datos abiertos publicados tanto en la página web de la Corporación como en el portal www.datos.gov.co	Secretaría General	6 grupos de datos abiertos actualizados publicados en la página web en el numeral 2.1 de la Sección de Transparencia y en el portal www.datos.gov.co . Un directorio de Representantes publicado actualizado en dato abierto en formato Excel
Modelo de Estado Abierto	Acceso a la información pública y transparencia	Un directorio de Representantes publicado actualizado en dato abierto en formato Excel.	Secretaría General	Directorio de Honorables Representantes
Modelo de Estado Abierto	Acceso a la información pública y transparencia	Actualizar en el sitio web sin perjuicio de las disposiciones establecidas en la Ley 1712 de 2014, los siguientes datos de los Congresistas i. Nombres y apellidos completos, ii. Extensión telefónica y iii. Correo institucional. (Declaración de compromisos para un Congreso Abierto y Transparente).	Secretaría General	100% novedades publicadas
Modelo de Estado Abierto	Acceso a la información pública y transparencia	Actualizar el directorio de entidades, agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés relacionadas con la Cámara de Representantes.	Secretaría General	Directorio publicado
Modelo de Estado Abierto	Acceso a la información pública y transparencia	Publicar en la Página Web el Libro de registro de intereses privados de los Representantes a la Cámara y su publicación en Gaceta	Secretaría General	Publicación de Registro de Intereses Privados y publicación en Gaceta En Página Web.
Modelo de Estado Abierto	Acceso a la información pública y transparencia	Publicar el perfil de los Representantes a la Cámara en la página web en la sección Representantes.	Secretaría General	Publicación de Registro de Intereses Privados y publicación de la Gaceta en Página Web.
Modelo de Estado Abierto	Integridad Pública y cultura de la legalidad	Realizar acciones para incentivar el derecho a la participación democrática en temas legislativos desde los territorios, según Resolución 1331 de 2017.	Secretaría General	2 encuentros Ciudadanos, con aliados estratégicos, para desarrollar estrategia "En Cuéntate con la Cámara".
Modelo de Estado Abierto	Integridad Pública y cultura de la legalidad	Capacitar junto a la Red de Lenguaje Claro Colombia a los funcionarios sobre la importancia del lenguaje claro en el trámite legislativo .	Secretaría General	Capacitación realizada

OFICINA DE PROTOCOLO

COMPONENTE PROGRAMÁTICO	OFICINA RESPONSABLE	N° DE ACCIONES PRIMER CUATRIMESTRE	CUMPLIMIENTO PRIMER CUATRIMESTRE
Integridad Pública y Cultura de Legalidad	OFICINA DE PROTOCOLO	01	0%
Subtotal			
TOTAL		01	0%

1. Componente Programático- Integridad Pública y Cultura de la Legalidad- Modelo de Estado Abierto

Acción 1: Coordinar la logística para la realización del evento audiencia pública

Productos Primer Cuatrimestre: Apoyo logístico el día del evento: Maestro de Ceremonia, ubicación protocolaria de los invitados, entrega de materiales si se requiere

Responsable: Oficina de Protocolo

Acciones adelantadas: Para el primer cuatrimestre no se reporta ninguna actividad, puesto que la actividad está programada para el 20 de julio de 2026.

Observación General de Control Interno: No se evidencia ningún avance, sin embargo, se exhorta a la Oficina de Protocolo para que, en los próximos periodos a informar, se consolide el cumplimiento del programa de Transparencia y Ética Pública de acuerdo a su competencia y cronograma.

DIVISIÓN JURÍDICA

COMPONENTE PROGRAMÁTICO	OFICINA RESPONSABLE	N° DE ACCIONES PRIMER CUATRIMESTRE	CUMPLIMIENTO PRIMER CUATRIMESTRE
Integridad Pública y Cultura de Legalidad	DIVISIÓN JURÍDICA	01	0%
Subtotal			
TOTAL		01	0%

1. Componente Programático- Integridad Pública y Cultura de la Legalidad- Modelo de Estado Abierto

Acción 1: Visibilizar en línea la publicación de información sobre: La contratación pública adelantada por el Ordenador del Gasto, realizando la publicación de cada uno de los documentos que conforman la lista de chequeo.

Productos Primer Cuatrimestre: Publicación de los elementos y actos administrativos del proceso de contratación en Secop II o Tienda Virtual del Estado Colombiano, según corresponda

Responsable: División Jurídica

Acciones adelantadas: Todos los procesos de contratación, actos administrativos y documentos que hagan parte de los procesos de contratación conforme al se encuentran publicados en las plataformas correspondientes de acuerdo a cada modalidad de contratación según los establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y todas las normas que los complementen.

Observación General de Control Interno: Las evidencias aportadas corresponden a la vigencia 2025. No se ha ejecutado en la vigencia requerida. Se exhorta a la División Jurídica para dar cabal cumplimiento al programa de Transparencia y Ética Pública de acuerdo a su competencia y cronograma planteado.

PRESIDENCIA Y/O MESA DIRECTIVA

COMPONENTE PROGRAMÁTICO	OFICINA RESPONSABLE	N° DE ACCIONES PRIMER CUATRIMESTRE	CUMPLIMIENTO PRIMER CUATRIMESTRE
Acceso a la información Pública y Transparencia	PRESIDENCIA Y/O MESA DIRECTIVA	01	0%
Dialogo y Corresponsabilidad	PRESIDENCIA Y/O MESA DIRECTIVA	09	0%
Subtotal			
TOTAL		10	0%

Observación OCCI: La oficina responsable no reportó la información solicitada. Se espera que el área encargada reporte el cumplimiento de las actividades establecidas en el Programa de Transparencia y Ética Pública en los próximos periodos a requerir. Se anexa las actividades que la entidad estableció durante la vigencia 2026:

Modelo de Estado Abierto	Diálogo y corresponsabilidad	Promover y socializar el procedimiento de Rendición de Cuentas de la Corporación	Presidencia y/o Mesa Directiva	Resaltar la importancia sobre la importancia de llevar a cabo la audiencia pública y/o otras actividades de la R de Cta entre las dependencias de la entidad.
Modelo de Estado Abierto	Diálogo y corresponsabilidad	Promover y socializar el procedimiento de Rendición de cuentas de los Congresistas	Presidencia y/o Mesa Directiva	Elaborar de circular en la que se exhorta al cumplimiento de la obligación de los Honorables Representantes de presentar informe de gestión anual.
Modelo de Estado Abierto	Diálogo y corresponsabilidad	Definición de las actividades a seguir para la realización de un espacio de Rendición de Cuentas	Presidencia y/o Mesa Directiva	Realizar cronograma de actividades para el espacio de Rendición de Cuentas y/o audiencia pública
Modelo de Estado Abierto	Acceso a la información pública y transparencia	Publicación Plan de Congreso abierto y transparente	Presidencia y/o Mesa Directiva	Publicar Plan de Congreso abierto y transparente, en la página web de la cooperación en la sección de transparencia menú congreso abierto y transparente.
Modelo de Estado Abierto	Diálogo y corresponsabilidad	Consulta sobre las temáticas para los espacios de rendición de cuentas.	Presidencia y/o Mesa Directiva	Implementación de espacios de dialogo con la ciudadanía y grupos de interés en donde se consulte las temáticas a tratar en materia de rendición de cuentas
Modelo de Estado Abierto	Diálogo y corresponsabilidad	Adopción de las actividades viables propuestas por la ciudadanía en las actividades de creación para la construcción del Plan de congreso abierto y transparente	Presidencia y/o Mesa Directiva	Implementación de las acciones dirigidas a adoptar y dar cumplimiento a las actividades viables propuestas por la ciudadanía y grupos de interés en el Plan de congreso Abierto y Transparente
Modelo de Estado Abierto	Diálogo y corresponsabilidad	Desarrollar de al menos un espacio de participación con la ciudadanía, grupos de interés y funcionarios para la rendición de cuentas.	Presidencia y/o Mesa Directiva	Desarrollar un espacio de rendición de cuentas (audiencia pública u otro) en donde participen la ciudadanía, los grupos de interés, y funcionarios de la corporación
Modelo de Estado Abierto	Diálogo y corresponsabilidad	Aplicación de herramientas de evaluación y/o encuestas en los espacios de rendición de cuentas	Presidencia y/o Mesa Directiva	Encuestas aplicadas
Modelo de Estado Abierto	Diálogo y corresponsabilidad	Entrega de certificados de asistencia y/o cartas de agradecimiento a los que participen de los espacios de Rendición de Cuentas	Presidencia y/o Mesa Directiva	Certificados o agradecimientos de asistencia
Modelo de Estado Abierto	Diálogo y corresponsabilidad	Estudio, análisis y difusión de los resultados de las evaluaciones, autoevaluaciones y encuestas.	Presidencia y/o Mesa Directiva	Publicación de los resultados de las encuestas

DIVISIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTO

COMPONENTE PROGRAMÁTICO	OFICINA RESPONSABLE	N° DE ACCIONES PRIMER CUATRIMESTRE	CUMPLIMIENTO PRIMER CUATRIMESTRE
Acceso a la información Pública y Transparencia	DIVISIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTO	02	0%
Subtotal			0%
TOTAL		02	0%

Observación OCCI: La oficina responsable no reportó la información solicitada. Se espera que el área encargada reporte el cumplimiento de las actividades establecidas en el Programa de Transparencia y Ética Pública en los próximos periodos a requerir. Se anexa las actividades que la entidad estableció durante la vigencia 2026:

Modelo de Estado Abierto	Acceso a la información pública y transparencia	Ejecución presupuestal mensual detallada	División Financiera y Presupuesto	Doce informes de ejecución presupuestal de crédito y máximo nivel de ejecución, publicados en datos abierto en formato Excel
Modelo de Estado Abierto	Acceso a la información pública y transparencia	Informes mensuales sobre ejecución presupuestal.	División Financiera y Presupuesto	Doce informes de ejecución presupuestal publicados

COMISIONES

COMPONENTE PROGRAMÁTICO	OFICINA RESPONSABLE	N° DE ACCIONES PRIMER CUATRIMESTRE	CUMPLIMIENTO PRIMER CUATRIMESTRE
Acceso a la información Pública y Transparencia	COMISIONES	01	14.2%
Subtotal			14.2%
TOTAL		01	14.2%

1. Componente Programático- Acceso a la información Pública y Transparencia- Modelo de Estado Abierto

Acción 1: Asistencia de los Honorables Representantes a las Sesiones Plenarias

Productos Primer Cuatrimestre: Diez reportes publicados en dato abierto correspondientes a: marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre en formato Excel

Responsable: Comisiones

Acciones adelantadas: Según se evidencia en la Página web de la entidad, no se ha subido la asistencia a las comisiones de los Honorables Representantes a la cámara de la comisión primera, tercera, quinta, sexta y séptima para el mes de marzo ni abril. Se evidencia la asistencia de la comisión segunda y cuarta para el mes de marzo <https://www.camara.gov.co/transparencia/datos-abiertos/seccion-de-datos-abiertos/asistencia-honorables-representantes-a-las-sesiones-de-comisiones/periodo-legislativo-del-20-de-julio-de-2025-al-19-de-julio-2026/>

Observaciones Control Interno: Se invita a las Comisiones para que, en los próximos periodos requeridos, presenten avance sobre este este componente, con la finalidad de que pueda llegar a la ejecución del 100% de lo programado en el periodo requerido.

DIVISIÓN DE SERVICIOS

COMPONENTE PROGRAMÁTICO	OFICINA RESPONSABLE	N° DE ACCIONES PRIMER CUATRIMESTRE	CUMPLIMIENTO PRIMER CUATRIMESTRE
Acceso a la información Pública y Transparencia	DIVISIÓN DE SERVICIOS	04	16.6%
Subtotal			16.6%
TOTAL		04	16.6%

1. Componente Programático- Acceso a la información Pública y Transparencia- Modelo de Estado Abierto

En el componente denominado Acceso a la información Pública y Transparencia, se está ejecutando la única actividad programada, con la finalidad de realizar monitoreo y seguimiento al paradigma tan esencial como es el acceso a la información Pública y

Transparencia en la Cámara de Representantes.

Acción 1: Publicar la relación de viajes internacionales por Congresista y presupuesto ejecutado mensualmente por concepto de tiquetes expedidos

Productos Primer Cuatrimestre: 12 publicaciones

Responsable: División de Servicios

Acciones adelantadas: Se informa que en el link <https://www.camara.gov.co/informe-tiquetes-honorables-representantes>, se encuentra publicado el reporte de los meses enero y febrero del año en curso, el reporte correspondiente al mes de marzo no se ha publicado ya que la factura se está consolidando, información relacionada con los vuelos internacionales de los Representantes a la Cámara. El indicador correspondiente es: 2 actualizaciones realizadas /12 actualizaciones programadas. Avance indicador: 16.6%. Se evidencia lo informado directamente en la página de la cámara <https://www.camara.gov.co/transparencia/estrategias-de-congreso-abierto-y-transparente/informe-tiquetes-honorables-representantes/>

Observaciones Control Interno: Se evidencia un avance importante. Sin embargo, se invita a la División de Servicios para que en los próximos periodos requeridos, presente avance sobre este componente, con la finalidad de que pueda llegar a la ejecución del 100% de lo programado.

CONTROL INTERNO

COMPONENTE PROGRAMÁTICO	OFICINA RESPONSABLE	Nº DE ACCIONES PRIMER CUATRIMESTRE	CUMPLIMIENTO PRIMER CUATRIMESTRE
Acceso a la información Pública y Transparencia	CONTROL INTERNO	01	33%
Integridad Pública y Cultura de Legalidad	CONTROL INTERNO	01	33%
Subtotal			
TOTAL		05	63%

1. Componente Programático- Acceso a la información Pública y Transparencia- Modelo de Estado Abierto

En el componente denominado Acceso a la información Pública y Transparencia, se está ejecutando la única actividad programada, con la finalidad de realizar monitoreo y seguimiento al paradigma tan esencial como es el acceso a la información Pública y Transparencia en la Cámara de Representantes.

Acción 1: Informes de las auditorías internas

Productos Primer Cuatrimestre: Informes publicados de las auditorías internas

Responsable: Oficina Coordinadora de Control Interno

Acciones adelantadas : En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías Internas para la vigencia 2026, la Oficina de Control Interno, durante el primer trimestre, ejecutó siete (7) auditorías de las veinticinco (25) programadas para la presente anualidad; de estas, tres (3) cuentan con la presentación del primer informe conforme al cronograma establecido, mientras que las cuatro (4) restantes se encuentran en proceso de revisión documental y elaboración de los respectivos informes, evidenciándose un avance del veintiocho por ciento (28%) en la ejecución del plan, lo que refleja el cumplimiento progresivo de las actividades programadas para el primer trimestre. La información esta reportada en el micrositio de la OCCI, página web de la Cámara de Representantes. Link: Soporte micrositio OCCI auditorias link : <https://www.camara.gov.co/informes-oficina-coordinadora-del-control-oficina-coordinadora-del-control-interno/auditorias/>
Soporte matriz estado de ejecución Drive: [https://drive.google.com/drive/folders/1cX33aa - S3l-tctJaOwx8JAH4ccmkHH ?usp=drive link](https://drive.google.com/drive/folders/1cX33aa-S3l-tctJaOwx8JAH4ccmkHH?usp=drive_link)

Observaciones Control Interno: Se evidencia un avance importante, por lo cual se invita a la Oficina Coordinadora de Control Interno seguir cumpliendo a cabalidad con las actividades programadas para la vigencia 2026.

2. Componente Programático- Integridad Pública y Cultura de la Legalidad- Modelo de Estado Abierto

Acción 1: La Oficina Coordinadora de Control Interno hace seguimiento a la publicación de la declaración de bienes, rentas y conflictos de intereses de los servidores públicos, incluyendo contratistas. Realizar seguimiento a la declaración de bienes y rentas y conflicto de intereses.

Productos Primer Cuatrimestre: Cumplir con la actividad

Responsable: Oficina Coordinadora de Control Interno

Acciones adelantadas: Un Informe de seguimiento semestralmente
En cumplimiento de la actividad de seguimiento a la publicación de la declaración de bienes

y rentas, así como al registro de conflictos de interés de los servidores públicos, incluidos los contratistas, la Oficina de Control Interno elaboró el 28 de abril de 2026 una infografía para su difusión y divulgación, la cual fue remitida a la Oficina de Planeación y Sistemas con el fin de realizar su envío masivo a los correos institucionales, destacando la importancia y obligatoriedad de este deber. En lo relacionado con los contratistas, se informa que la actualización de dicha declaración constituye un requisito previo dentro del proceso contractual, por lo que su cumplimiento se encuentra garantizado durante la vigencia, al ser condición necesaria para la continuidad del proceso de vinculación y la suscripción del contrato. Asu vez La OCCI en su cronograma del PAAI tiene previsto ejecutar una auditoria para monitorear el cumplimiento de la ley de transparencia 2013 de 2019 para el mes de mayo soporte PPAI 2026 Link: https://www.camara.gov.co/wp-content/uploads/2026/04/Auditorias/Oficina-Coordinadora-Del-Control-Interno/PLAN-ANUAL-DE-AUDITORIAS-INTERNAS-2026_WEB.xlsx

Soporte Infografía link: https://drive.google.com/drive/folders/1cX33aa_-S3l-tctJaOwx8JAH4ccmkHH

Observaciones Control Interno: Se evidencia un avance importante, por lo cual se invita a la Oficina Coordinadora de Control Interno seguir cumpliendo a cabalidad con las actividades programadas para la vigencia 2026.

CONCLUSIONES FINALES

La Oficina Coordinadora de Control Interno, en su rol de auditora y encargada del seguimiento de los planes y programas establecidos por la Cámara de Representantes presenta las siguientes recomendaciones para continuar avanzando en la ejecución de las actividades establecidas en el programa:

- 1. Componente de riesgos:** se recomienda a la Oficina de Planeación y Sistemas continuar ejecutando las actividades programadas para vigencia de 2026.
- 2. Componente Acceso a la información Pública y Transparencia:** se recomienda a la División de Personal, Subsecretaría General, Secretaría General, Presidencia, División Financiera informar los avances y dar cumplimiento a cada una de las actividades programadas en el en el cronograma del Programa de Transparencia y Ética Pública de la Cámara de Representantes. Asimismo, se insta para que Oficina de Planeación y Sistemas, Unidad Coordinadora De Atención Ciudadana Del Congreso, Oficina de Información y Prensa, Comisiones constitucionales permanentes, División de Servicios, Oficina coordinadora de Control Interno a continuar el cumplimiento de las actividades programadas para la vigencia 2026.

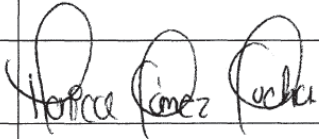



- 3. Componente Integridad Pública y Cultura de Legalidad:** se recomienda a la División de Personal, Unidad Coordinadora De Atención Ciudadana Del Congreso, Secretaría General, Protocolo y a División Jurídica informar los avances y dar cumplimiento a cada una de las actividades programadas en el en el cronograma del Programa de Transparencia y Ética Pública de la Cámara de Representantes. Asimismo, se sugiere que Gestión Documental, Oficina de Información y Prensa y a la Oficina coordinadora de Control Interno a continuar el cumplimiento de las actividades programadas para la vigencia 2026.
- 4. Componente de Dialogo y Corresponsabilidad:** se le recomienda a Presidencia Y/O Mesa Directiva informar sobre la ejecución y debido cumplimiento a cada una de las actividades programadas en el cronograma del Programa de Transparencia y Ética Pública de la Cámara de Representantes.

RECOMENDACIONES GENERALES PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS

- Se debe implementar un monitoreo permanente y sistemático, en concordancia con los términos establecidos, con el fin de garantizar el cumplimiento integral del Programa de Transparencia y Ética Pública de la Cámara de Representantes.
- Se recomienda a los líderes de cada oficina y/o dependencia realizar un seguimiento y revisión continua del cumplimiento de las actividades definidas en el cronograma del Programa de Transparencia y Ética Pública de la entidad, asegurando así la ejecución oportuna y evitando incumplimientos en la presentación de avances.
- Se enfatiza la importancia de que los líderes de proceso efectúen un seguimiento riguroso a las observaciones de mejora identificadas, con el propósito de implementar acciones correctivas oportunas que permitan su mitigación en el corto plazo y eso se vea reflejado en el próximo periodo a informar.
- Se solicita remitir la información requerida cumpliendo con los criterios de oportunidad, calidad y completitud, de acuerdo con lo establecido en el cronograma del Programa de Transparencia y Ética Pública.

Para la constancia se firma en Bogotá D.C. el día 30 de abril de 2026.

APROBACION DEL INFORME DE SEGUIMIENTO		
Nombre Completo	Responsabilidad (Cargo)	Firma
LUIS EDUARDO VELASQUEZ	COORDINADOR OFICINA DEL CONTROL INTERNO	
NIDIA CLEMENCIA HERNANDEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO OCCI	

BAQUERO		
MONICA GÓMEZ GUECHA	CONTRATISTA	
CAROLINA VERGARA PASSO	CONTRATISTA	
EMANUEL ALVAREZ PENAGOS	CONTRATISTA	
LAURA CAMILA SAAVEDRA	CONTRATISTA	
ANGIE LILIANA PAEZ HERNANDEZ	CONTRATISTA	

Elaboró: Emanuel Alvarez Penagos
Revisó: Álvaro Ospina Ramírez
Aprobó: Luis Eduardo Velásquez